

El gobierno bonaerense estableció que los empleados estatales que incurran en tres inasistencias no cobrarán el presentismo. Esto forma parte de la letra de la reglamentación del pago del plus que se le anunció en las últimas horas a los gremios. El denominado "Complemento por Calidad y Continuidad de Servicios" se pagará en tres cuotas al año de 2 mil pesos cada una. Pero para acceder al total del beneficio, los empleados no deberán incurrir en inasistencias.

Así, se determinó que ante una falta injustificada, el empleado percibirá el 75 por ciento de esos dos mil pesos (\$ 1.500). Si las faltas fueran dos la quita será del 50 por ciento (\$ 1.000), mientras que con tres ausencias o más, directamente no percibirá el complemento.

La medida oficial alcanza a todos los trabajadores de la ley 10.430 (administrativos) e incluye a los becarios del sistema de Salud bonaerense.

Lo que quedó confirmado es que el presentismo se pagará en tres cuotas y la primera se liquidará con los sueldos de este mes. Como informara este diario, los gremios fueron a la carga para que la Provincia abonara a los trabajadores la totalidad de los 2 mil pesos correspondiente a la primera etapa, aunque hubieran incurrido en alguna falta, como forma de compensar la erosión salarial producida por la inflación que alcanzó el 9,6% en el primer cuatrimestre del año.

Pero el gobierno provincial finalmente accedió en parte a ese planteo. Pagará la mitad de esa primera cuota (1.000 pesos) a todos los empleados, hayan faltado o no. Los otros mil pesos estarán sujetos a las quitas antes mencionadas en caso de inasistencias.

Respecto de la segunda cuota, se pagará junto con los haberes de agosto y el período que se tomará en cuenta es el que va desde el 16 de mayo hasta el 15 de agosto.

La tercera cuota de 2 mil pesos, como las anteriores, se abonará con los salarios de noviembre y corresponderá al período que va desde el 16 de agosto al 15 de noviembre.

INASISTENCIAS CONTEMPLADAS

La reglamentación fue entregada ayer por funcionarios de la Provincia a representantes de los gremios estatales durante un encuentro que se desarrolló en la sede del ministerio de Economía.

En uno de sus puntos establece cuáles son las inasistencias que no serán consideradas a los fines del pago del adicional.

No irán a descuento las licencias por vacaciones, maternidad y paternidad, alimentación y cuidado de hijo.

Tampoco se considerarán los permisos por adopción, donación de órganos, fallecimiento de familiar y violencia contra la mujer.

Se agregan las licencias por enfermedades isquémicas del corazón, además de embarazo, parto y puerperio.

Finalmente se incluyen a las licencias de aquellos trabajadores que desarrollan actividades gremiales.

Si bien los sindicatos pugnaban por cambiar el temperamento oficial, la donación de sangre sería computada como falta no justificada.

El plus por presentismo fue acordado por los gremios que firmaron la paritaria con el gobierno de María Eugenia Vidal. UPCN y los sindicatos enrolados en la Fegeppba cerraron un acuerdo en torno del 15 por ciento de aumento para todo el año en tres cuotas. Si ese porcentaje, como se espera, es superado por la inflación, se acordó que se reabrirá la negociación paritaria en el

Vidal reglamentó el presentismo para los estatales bonaerenses y el que falte tres veces no lo cobrará

Escrito por AgenHoy

Miércoles, 23 de Mayo de 2018 00:00 -

mes de octubre.

El primer tramo del aumento, del 7 por ciento, se pagó en forma retroactiva a enero. La segunda etapa (del 4%) se abonará con los salarios de este mes que los empleados cobrarán en los primeros días de junio. En tanto, la tercera etapa, también del 4 por ciento, se pagará en septiembre.

Desde ATE, en tanto, salieron a cuestionar el presentismo. “Plantean sumas fijas que son un castigo a los trabajadores, que se descuentan ante la mayoría de las licencias por enfermedad. De esta forma cuando nos enfermamos perdemos parte del salario”, dijeron.